

ID DOCUMENTO: hqU+EI.0+2QawogVxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCU0
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



BASES DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

En virtud de las competencias atribuidas conforme a lo establecido en los artículos 81 apartado i) y 123 de los vigentes Estatutos de esta Universidad, aprobados mediante Decreto 22/2003 de 27 de febrero (BOCM de 05 de marzo de 2003) y modificados mediante Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio de 2010),

DISPONGO

Convocar concurso público para la selección de Profesorado Contratado en régimen laboral, conforme a lo establecido en la legislación vigente, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Objeto de la convocatoria

Es objeto de la presente convocatoria es la selección de personal, mediante el procedimiento de concurso público, en régimen laboral, para la docencia en el campo en el que se desarrolle la actividad profesional, durante el tiempo, para las plazas, categorías, asignaturas y con las condiciones que se especifican en el Anexo I de las presentes Bases.

Los concursos, se resolverán respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

La contratación para la cobertura urgente de plazas, tanto en régimen de contratación laboral temporal como de funcionarios interinos docentes, para la sustitución del profesorado con derecho a reserva de puesto de trabajo y para la cobertura de vacantes que no sean de nueva creación, se regirá por las normas que el Consejo de Gobierno dicte a ese efecto. En todo caso, la duración de dichos contratos no excederá del momento de la reincorporación del profesor/a sustituido/a o de la finalización del curso académico.

2.- Normativa

Los concursos que celebre esta Universidad para la contratación de Profesores/as Contratados/as se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica de 4/2007, de 12 de abril; por el Decreto 153/2002, de 12 septiembre, sobre el régimen del personal docente e investigador contratado por las Universidades públicas de Madrid y su régimen retributivo; por el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario; por la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva para mujeres y hombre; por las leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en lo sucesivo LPAC) y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en lo sucesivo LRJSP); por los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos y sus normas de desarrollo; por el I Convenio Colectivo de aplicación al personal docente e investigador de la Comunidad de Madrid (BOCM 12-07-2003) y por el RD Legislativo 1/2013,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En el caso de los Profesores/as Asociados/as, hay que indicar que, en cumplimiento de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, que desarrolla la citada ley, el adjudicatario de la plaza ha de solicitar la compatibilidad correspondiente.

3.- Requisitos de las personas aspirantes

Las personas candidatas deberán reunir los siguientes requisitos:

- Acreditar mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad, –o documento equivalente-, el tener la nacionalidad española, ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o bien ser nacional de alguno de los Estados que tienen suscritos Tratados Internacionales con la Unión Europea o ratificados con España y en cuya virtud sea de aplicación la libre circulación de trabajadores/as.
- De conformidad con la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, podrán ser personal laboral todas aquellas personas extranjeras, con independencia del país de procedencia, que acrediten tener residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad, ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario/a, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado/a o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- Estar en posesión del título de Licenciado/a, Arquitecto/a, Ingeniero/a, Diplomado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a, Doctor/a, Graduado/a o Master, en su caso (*según se especifica en el Anexo I*).
- Ser especialista de reconocida competencia en la materia para la que es contratado¹.
- Acreditar ejercer su actividad profesional efectiva en la materia, fuera del ámbito académico universitario, mediante documento acreditativo suficiente (*actualizado a la fecha de presentación de solicitudes de la presente convocatoria*)².
- Acreditar estar admitido/a en los estudios de doctorado, o estar en condiciones de ser admitido.³

¹ En el caso de Profesor/a Asociado/a

² En el caso de Profesor/a Asociado/a

³ En el caso de Profesor/a Ayudante

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos



- j) Reunir los requisitos específicos recogidos en el Anexo I de las presentes Bases.
- k) Acreditar la evaluación externa positiva expedida por la ANECA y/o la Fundación para el Conocimiento Madri+d.⁴
- l) Conocimiento de idiomas⁵: Deberá acreditar el conocimiento del idioma requerido, en su caso (*según se especifica en el Anexo I*), de alguna de las siguientes formas:
 - Estar en posesión de la certificación del nivel exigido en el Anexo I, o superior, para el idioma requerido.
- m) Aportar justificante del Número de Afiliación a la Seguridad Social (NAF), **excepto** los Funcionarios/as Civiles del Estado acogidos a MUFACE, Funcionarios/as de las Fuerzas Armadas acogidos a ISFAS y Cuerpos de la Administración de Justicia acogidos a MUGEJU que presentarán el justificante de estar afiliado/a a estas mutualidades, necesario para su contratación en caso de ser la persona adjudicataria de la plaza.

Las personas candidatas deberán estar en posesión de dichos requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante todo el proceso selectivo. En el caso de ser la persona adjudicataria de la plaza, también debe mantenerlos durante toda la vigencia del contrato.

4.- Formalización de solicitudes

Las personas interesadas formalizarán su solicitud telemáticamente a través de la plataforma electrónica de gestión de convocatorias de contratación habilitada al efecto en la página web de la Universidad y **deberán adjuntar escaneada, a través de esa plataforma, la documentación comprensiva de los requisitos y méritos alegados**, entre la que constará un CV.

La presentación de la correspondiente solicitud por la persona interesada, a través del procedimiento previsto en la presente convocatoria, supone su aceptación expresa y su sometimiento al mismo.

Las personas interesadas deberán presentar una instancia por concurso, pudiendo marcar todas las plazas a las que desee concursar en la misma solicitud.

Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana, deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial.

⁴ En el caso de Profesores/as Ayudantes Doctores/as, Profesores/as Contratados Doctores/as y Profesores/as Colaboradores/as

⁵ En el caso de Profesores/as Ayudantes Doctores/as y Profesores/as Asociados/as

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+ElO+2QawogVxMUMFXU+oVQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCU0
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



5.- Lugar y plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>)

La presentación de las solicitudes se hará telemáticamente a través de la plataforma electrónica de gestión de convocatorias de contratación habilitada al efecto en la página web de la Universidad.

Si alguna de las personas interesadas presentara su solicitud presencialmente, se le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado de forma efectiva la subsanación, según lo establecido en el apartado 4 del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

6.- Comisión de Selección

La Comisión de Selección nombrada por el Rector, estará integrada por el Vicerrector competente en materia de profesorado o persona en quien delegue, que deberá tener la condición de Doctor/a y ser miembro del Departamento al que esté adscrita la plaza, que la presidirá, por tres miembros elegidos por el Departamento de igual o superior categoría a la plaza convocada a propuesta del Consejo de Departamento, y un representante, ajeno al Departamento, designado por los órganos de representación del personal docente e investigador, que hará las funciones de vocal.

La propuesta del Consejo de Departamento para designar los tres miembros titulares y suplentes de la Comisión de Selección se efectuará entre el profesorado de la Universidad Rey Juan Carlos de igual o superior categoría que la plaza convocada o, en su caso, entre el profesorado de otra Universidad.

Para la propuesta de la persona candidata, las comisiones tendrán en cuenta la adecuación de su currículum al perfil de la plaza a que se incorpora. En todo caso, las resoluciones incluirán una valoración individualizada de cada candidato/a, motivada y con asignación de puntuación numérica.

Los integrantes de la comisión deberán abstenerse de intervenir en el proceso selectivo cuando se encuentren incurso en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Los integrantes de la Comisión en los que concurra alguna causa de abstención lo pondrán en conocimiento del órgano que lo nombró, el cual resolverá lo procedente.

Asimismo, las personas interesadas en el procedimiento selectivo podrán promover la recusación de los miembros de la Comisión en los casos previstos en el apartado primero de esta Base, en relación con el Anexo I de la misma. Dicha recusación, que se planteará ante el órgano que designó a la Comisión, se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 4 / 32

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QawogYxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCUO
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



7.- Procedimiento

7.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), en el plazo máximo de diez días hábiles, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión de estos últimos.

En el caso de que todas las personas aspirantes cumplan todas las condiciones exigidas en la convocatoria, se publicará en los lugares señalados en el párrafo anterior, la lista definitiva de aspirantes admitidos en el plazo máximo de diez días hábiles.

7.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional, para subsanar telemáticamente, a través de la precitada plataforma electrónica, el defecto que haya motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo, se tendrá al interesado/a por desistido de su solicitud.

7.3 Al término de dicho plazo de subsanación se publicará, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), en el plazo de cinco días hábiles, la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

8.- Criterios de Selección y baremación de la Comisión de selección

8.1 Los criterios generales de selección que utilizarán las Comisiones serán los que figuran en el Anexo II. Los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo serán aprobados en el Acto de Constitución de la Comisión para cada plaza convocada.

8.2 La Comisión de Selección, en el plazo de treinta días hábiles desde la publicación del listado definitivo, se constituirá y procederá a la baremación de las personas candidatas a la plaza. El funcionamiento de la Comisión se ajustará a lo establecido en los artículos 15 a 22 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

8.3 El listado con la baremación se publicará por la Comisión con la lista de aspirantes, indicando la puntuación obtenida por cada uno de ellos, y dispondrá su inserción, en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>). No se podrá proponer a ningún candidato/a que no haya obtenido como mínimo la puntuación de 50 puntos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.0+2QawogYxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCuo
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



9.- Conclusión del procedimiento

La Comisión elevará al Excmo. y Magnífico Sr. Rector la propuesta, que tendrá carácter vinculante, para la contratación de las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación. En ningún caso la Comisión podrá proponer un número superior de personas candidatas seleccionadas al de plazas convocadas.

Las personas aspirantes que hayan superado la puntuación y no hayan sido propuestas para cubrir la plaza, quedarán disponibles, según el orden de puntuación obtenida hasta el mínimo de cincuenta puntos, para la cobertura de las plazas convocadas, si las personas que las preceden en dicho orden renuncian a la contratación, se ven afectadas por rescisión de contrato durante el período de prueba, o si se produce la extinción o suspensión de su relación laboral por cualquier otra causa conforme a derecho.

La persona aspirante que haya sido propuesta como adjudicataria de varias plazas, deberá presentar, por escrito, la aceptación de plaza deseada y su renuncia al resto.

Finalizado y firme el proceso del concurso y transcurridos seis meses desde que el proceso devino firme sin que las personas interesadas hayan efectuado reclamación alguna, se procederá a la eliminación de los archivos documentales presentados.

La resolución por la que se propone la adjudicación del concurso, se publicará en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>).

10.- Formalización del contrato

El contrato se formalizará a requerimiento del Servicio de PDI que se pondrá en comunicación con la persona adjudicataria de la plaza mediante el correo electrónico facilitado en su solicitud.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QawogYxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCUO
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



11.- Recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) y en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/empleo-publico>), o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados desde la misma fecha, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

EL RECTOR,

(P.D.F. del Rector por Resolución Rectoral de fecha 16/10/2017)

El Vicerrector de Profesorado

Fdo.: Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 7 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno

CÓDIGO DE LA PLAZA⁶: Y166/DL008740/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Matemáticas

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Matemáticas y su Didáctica I, Matemáticas y su Didáctica II, Matemáticas y su Didáctica III, Mathematics and its Didactics I, Mathematics and its Didactics II, Mathematics and its Didactics III, Metodología de la Investigación Educativa.

TITULACIÓN⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^a. Piedad Tolmos Rodríguez-Piñero
Vocal 1: D^a. Ana Isabel Cid Cid
Vocal 2: D^a. Rocio Gallego Losada
Vocal 3: D^a. Margarita Cigarán Méndez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁰

Secretario: D. Santiago Leguey Galán
Vocal 1: D^a. M^a Auxiliadora de Vicente Oliva
Vocal 2: D. José M^a Sánchez López
Vocal 3: D^a. M^a Carmen Écija Gallardo (Comité de Empresa)

⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

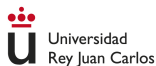
⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno

CÓDIGO DE LA PLAZA¹¹: Y166/DL008741/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Ayudante Doctor

PERFIL: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales, Estadística, Cálculo Diferencial e Integral, Álgebra Lineal.

TITULACIÓN¹²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹³: Inglés C1

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^a. Rocío Gallego Losada
Vocal 1: D^a. Piedad Tolmos Rodríguez-Piñero
Vocal 2: D. José M^o Sánchez López
Vocal 3: D^a. Margarita Cigarán Méndez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁵

Secretario: D. Santiago Leguey Galán
Vocal 1: D^a. M^a Auxiliadora de Vicente Oliva
Vocal 2: D^a. Ana Isabel Cid Cid
Vocal 3: D^a. M^a Carmen Écija Gallardo (Comité de Empresa)

¹¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 9 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁶: Y166/DL008742/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Financiera y Contabilidad

Nº DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Ayudante Doctor

PERFIL: Matemáticas financieras, Matemáticas Empresariales, Financial Mathematics, Corporate Economics, Métodos Matemáticos para la Economía I, Métodos Matemáticos para la Economía II, Mathematical Methods in Economics I, Mathematical Methods in Economics II.

TITULACIÓN¹⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁸: Inglés C1

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^a. Rocío Gallego Losada
Vocal 1: D^a. Piedad Tolmos Rodríguez-Piñero
Vocal 2: D^a. M^a Auxiliadora de Vicente Oliva
Vocal 3: D^a. Margarita Cigarán Méndez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE²⁰

Secretario: D. Santiago Leguey Galán
Vocal 1: D^a. Ana Isabel Cid Cid
Vocal 2: D. José M^a Sánchez López
Vocal 3: D^a. M^a Carmen Écija Gallardo (Comité de Empresa)

¹⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

²⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QawogVxMUMFXU+oVQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCU0
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
CÓDIGO DE LA PLAZA²¹: Y154/DL008743/C34
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geodinámica Externa
N.º DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor
PERFIL: Hidrometeorología, Hidrología Superficial, Hidrogeología, Tecnologías de Captación, Sistemas de Información Geográfica, Modelización Hidrológica e Hidrogeológica, Degradación de las masas de agua. Ciencias Geológicas, Ingeniería Geológica.
TITULACIÓN²²: Doctor
LENGUA EXTRANJERA²³:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR²⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D. Francisco Javier Lillo Ramos
Vocal 1: D^ª. Raquel Herrera Espada
Vocal 2: D. Francisco Carreño Conde
Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE²⁵

Secretario: D. Alberto Jiménez Díaz
Vocal 1: D^ª. María Najarro de la Parra
Vocal 2: D^ª. Tatiana Izquierdo Labraca
Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

²¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
²² Indicar obligatoriamente titulación requerida.
²³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.
²⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.
²⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA²⁶: Y154/DL008744/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geodinámica Externa

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Hidrología Superficial, Hidrogeología, Sistemas de Información Geográfica, Geología, Edafología, Gestión de suelos y recursos hídricos, Contaminación y remediación de suelos, Geodinámica Externa, Ciencias Geológicas, Ingeniería Geológica.

TITULACIÓN²⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA²⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR²⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D. David Gómez Ortiz

Vocal 1: D^ª. Silvia Martín Velázquez

Vocal 2: D. Alberto Jiménez Díaz

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE³⁰

Secretario: D. Tomás Martín Crespo

Vocal 1: D. Fidel Martín González

Vocal 2: D. Manuel Abad de los Santos

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

²⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

²⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

²⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

²⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

³⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA³¹: Y154/DL008745/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geodinámica Interna

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Geología, Geodinámica Interna, Sistemas de Información Geográfica, Riesgos naturales, Investigación y Prospección de Recursos Energéticos, Mineralogía, Estructura de la materia. Ciencias Geológicas, Ingeniería Geológica.

TITULACIÓN³²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA³³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR³⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D. David Gómez Ortiz

Vocal 1: D^ª. Silvia Martín Velázquez

Vocal 2: D. Alberto Jiménez Díaz

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE³⁵

Secretario: D. Tomás Martín Crespo

Vocal 1: D. Fidel Martín González

Vocal 2: D. Manuel Abad de los Santos

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

³¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

³² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

³³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

³⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

³⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA³⁶: Y154/DL008746/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Zoología

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Zoología.

TITULACIÓN³⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA³⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR³⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D^ª. Luisa Arno de Paz

Vocal 1: D. David Gutiérrez García

Vocal 2: D. Sergio Álvarez Ortega

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁴⁰

Secretario: D. Emilio Javier Virgós Cantalapiedra

Vocal 1: D. Vicente Polo Sacristán

Vocal 2: D^ª. M^ª Isabel López Rull

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

³⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

³⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

³⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

³⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁴⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

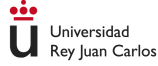
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 14 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA⁴¹: Y154/DL008747/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Biología Celular

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Biología II: Biología Celular.

TITULACIÓN⁴²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁴³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁴⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D. José Gómez Sánchez

Vocal 1: D^ª. Ana M^ª Millanes Romero

Vocal 2: D^ª. Jana Laia Montero Calle

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁴⁵

Secretario: D^ª. M^ª Carmen Molina Cobos

Vocal 1: D^ª. Myriam Catalá Rodríguez

Vocal 2: D. Alfredo García Fernández

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

⁴¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁴² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁴³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁴⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁴⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA⁴⁶: Y154/DL008748/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Botánica

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Botánica.

TITULACIÓN⁴⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁴⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁴⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D. Ibai Olariaga Iburguren

Vocal 1: D. Gregorio Aragón Rubio

Vocal 2: D^ª. Miren Arantzazu López de Luzuriaga Gamboa

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁵⁰

Secretario: D^ª. Tamara Burgos Díaz-Guerra

Vocal 1: D. José M^º Iriondo García

Vocal 2: D^ª. Ana Isabel García-Cervigón Morales

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

⁴⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁴⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁴⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁴⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁵⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA⁵¹: Y154/DL008749/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología Vegetal

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Fisiología y Ecofisiología Vegetal.

TITULACIÓN⁵²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁵³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁵⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D. Luis García Quintanilla

Vocal 1: D^ª. Rosa M^ª Viejo García

Vocal 2: D^ª. M^ª Brezo Martínez Díaz-Caneja

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁵⁵

Secretario: D^ª. María Prieto Álvaro

Vocal 1: D^ª. Ana M^ª Millanes Romero

Vocal 2: D. Ibai Olariaga Iburguren

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

⁵¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁵² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁵³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁵⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁵⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 17 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QawogVxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCUO
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
CÓDIGO DE LA PLAZA⁵⁶: Y154/DL008750/C34
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Microbiología
Nº DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor
PERFIL: Microbiología.
TITULACIÓN⁵⁷: Doctor
LENGUA EXTRANJERA⁵⁸:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁵⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D. Luis Merino Martín
Vocal 1: D^a. Natalia González Benítez
Vocal 2: D^a. M^a Pilar Martínez Hidalgo
Vocal 3: D^a. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁶⁰

Secretario: D^a. Silvia Matesanz García
Vocal 1: D. Alfredo García Fernández
Vocal 2: D^a. Nuria Navarro Andrés
Vocal 3: D^a. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

⁵⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
⁵⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.
⁵⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.
⁵⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.
⁶⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QawogVxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCUO
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
CÓDIGO DE LA PLAZA⁶¹: Y154/DL008751/C34
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ecología
N.º DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor
PERFIL: Ecología I y Ecología II.
TITULACIÓN⁶²: Doctor
LENGUA EXTRANJERA⁶³:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁶⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^ª. Silvia Matesanz García
Vocal 1: D. Marcos Méndez Iglesias
Vocal 2: D. Rubén Milla Gutiérrez
Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁶⁵

Secretario: D. José Manuel González Vázquez
Vocal 1: D^ª. Rosa M^ª Viejo García
Vocal 2: D^ª. Ana M^ª Sánchez Álvarez
Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

⁶¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
⁶² Indicar obligatoriamente titulación requerida.
⁶³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.
⁶⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.
⁶⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QaWogVxMUMFXU+oYQE= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1mE5tCUO Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Biología y Geología, Física y Química Inorgánica

CÓDIGO DE LA PLAZA⁶⁶: Y154/DL008752/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL:

Docencia: “Física” de 1º curso de Grados en Ciencias e Ingenierías, “Electromagnetismo y Óptica”, “Mecánica Clásica”. **Investigación:** “Dinámica No Lineal, Teoría del Caos y Sistemas Complejos”. **Doctor en Ciencias Físicas.**

TITULACIÓN⁶⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁶⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁶⁹

- Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
- Secretario: D. Miguel Ángel Fernández Sanjuán
- Vocal 1: D. Jesús Miguel Seoane Sepúlveda
- Vocal 2: D. Mattia Coccolo Bosio
- Vocal 3: D^{ña}. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁷⁰

- Secretario: D^{ña}. Inés Pérez Mariño
- Vocal 1: D. Alexandre Fran Yves Wagemakers
- Vocal 2: D. Antonio Alejandro Valido Flores
- Vocal 3: D^{ña}. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

⁶⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
⁶⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.
⁶⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.
⁶⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.
⁷⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Enfermería y Estomatología

CÓDIGO DE LA PLAZA⁷¹: Y175/DL008753/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estomatología

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Ayudante Doctor

PERFIL: Ortodoncia. Grado en Odontología.

TITULACIÓN⁷²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁷³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁷⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^ª. María Carrillo Díaz
Vocal 1: D. Martín Romero Maroto
Vocal 2: D. Antonio del Valle González
Vocal 3: D^ª. Sandra Escamilla Solano (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁷⁵

Secretario: D. Rafael Gómez de Diego
Vocal 1: D. Antonio Francisco López Sánchez
Vocal 2: D^ª. M^ª Victoria Fuentes Fuentes
Vocal 3: D^ª. Cristina Heide Naupert Naumann (Comité de Empresa)

⁷¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁷² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁷³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁷⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁷⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.0+2QawogVxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ID DOCUMENTO: J1me5tCU0
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Enfermería y Estomatología
CÓDIGO DE LA PLAZA⁷⁶: Y175/DL008754/C34
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estomatología
N.º DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: Ayudante Doctor
PERFIL: Ortodoncia Conservadora. Licenciado o Graduado en Odontología.
TITULACIÓN⁷⁷: Doctor
LENGUA EXTRANJERA⁷⁸:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁷⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^ª. Laura Ceballos García
Vocal 1: D^ª. M^ª Victoria Fuentes Fuentes
Vocal 2: D^ª. Nuria Isabel Escribano Mediavilla
Vocal 3: D^ª. Sandra Escamilla Solano (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁸⁰

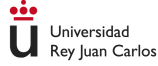
Secretario: D. Antonio Francisco López Sánchez
Vocal 1: D. Rafael Gómez de Diego
Vocal 2: D^ª. María Carrillo Díaz
Vocal 3: D^ª. Cristina Heide Naupert Naumann (Comité de Empresa)

⁷⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
⁷⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.
⁷⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.
⁷⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.
⁸⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Enfermería y Estomatología
CÓDIGO DE LA PLAZA⁸¹: Y175/DL008755/C34
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estomatología
N.º DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: Ayudante Doctor
PERFIL: Ortodoncia Conservadora. Licenciado o Graduado en Odontología.
TITULACIÓN⁸²: Doctor
LENGUA EXTRANJERA⁸³:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

**PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE PROFESORES CONTRATADOS**

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁸⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^ª. Laura Ceballos García
Vocal 1: D^ª. M^ª Victoria Fuentes Fuentes
Vocal 2: D^ª. Nuria Isabel Escribano Mediavilla
Vocal 3: D^ª. Sandra Escamilla Solano (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁸⁵

Secretario: D. Antonio Francisco López Sánchez
Vocal 1: D. Rafael Gómez de Diego
Vocal 2: D^ª. María Carrillo Díaz
Vocal 3: D^ª. Cristina Heide Naupert Naumann (Comité de Empresa)

⁸¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁸² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁸³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁸⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁸⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.0+2QawogVxMUMFXU+oVQE= Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCU0 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Enfermería y Estomatología
CÓDIGO DE LA PLAZA⁸⁶: Y175/DL008756/C34
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estomatología
N.º DE PLAZAS: 1
CATEGORÍA: Ayudante Doctor
PERFIL: Ortodoncia Conservadora. Licenciado o Graduado en Odontología.
TITULACIÓN⁸⁷: Doctor
LENGUA EXTRANJERA⁸⁸:
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁸⁹

- Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
- Secretario: D^a. Laura Ceballos García
- Vocal 1: D^a. M^a Victoria Fuentes Fuentes
- Vocal 2: D^a. Nuria Isabel Escribano Mediavilla
- Vocal 3: D^a. Sandra Escamilla Solano (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁹⁰

- Secretario: D. Antonio Francisco López Sánchez
- Vocal 1: D. Rafael Gómez de Diego
- Vocal 2: D^a. María Carrillo Díaz
- Vocal 3: D^a. Cristina Heide Naupert Naumann (Comité de Empresa)

⁸⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.
⁸⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.
⁸⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.
⁸⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.
⁹⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Derecho Público II y Filología I

CÓDIGO DE LA PLAZA⁹¹: Y163/DL008757/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filosofía del Derecho

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Doctor Filosofía del Derecho.

TITULACIÓN⁹²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁹³: Inglés

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁹⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^ª. M^ª Cristina Hermida del Llano
Vocal 1: D. Aurelio de Prada García
Vocal 2: D. Santiago Carretero Sánchez
Vocal 3: D^ª. Margarita Cigarán Méndez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE⁹⁵

Secretario: D^ª. Mercedes Galán Juárez
Vocal 1: D. José Antonio Santos Amaiz
Vocal 2: D. Diego Poole Derqui
Vocal 3: D^ª. M.ª Carmen Écija Gallardo (Comité de Empresa)

⁹¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁹² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁹³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁹⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

⁹⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico

CÓDIGO DE LA PLAZA⁹⁶: Y165/DL008758/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Perfil docente: Sistemas de Información, Recursos Humanos e Igualdad (área de Organización de Empresas). Perfil investigador: Sector ovino lechero DOP Queso Manchego (área de Organización de Empresas).

TITULACIÓN⁹⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA⁹⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR⁹⁹

- Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^a. Rocio González Sánchez
Vocal 1: D^a. Susana M^a García Moreno
Vocal 2: D^a. Eva Pelechano Barahona
Vocal 3: D^a. Margarita Cigarán Méndez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁰⁰

- Secretario: D^a. M^a Sonia Medina Salgado
Vocal 1: D^a. M^a Carmen de la Calle Durán
Vocal 2: D^a. Marta Beatriz García Moreno
Vocal 3: D^a. M^a Carmen Écija Gallardo (Comité de Empresa)

⁹⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

⁹⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

⁹⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

⁹⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁰⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

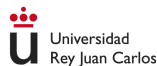
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 26 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁰¹: Y165/DL008759/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Perfil docente: Responsabilidad Social Corporativa y tercer sector, Introducción a la empresa; Organización del trabajo y factor humano (área de Organización de Empresas). Perfil investigador: Sostenibilidad de las organizaciones y cambio climático (área de Organización de Empresas).

TITULACIÓN¹⁰²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁰³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁰⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros
Secretario: D^ª. Rocio González Sánchez
Vocal 1: D^ª. Susana M^ª García Moreno
Vocal 2: D^ª. Eva Pelechano Barahona
Vocal 3: D^ª. Margarita Cigarán Méndez (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹⁰⁵

Secretario: D^ª. Sonia Medina Salgado
Vocal 1: D^ª. Carmen de la Calle Durán
Vocal 2: D^ª. Marta Beatriz García Moreno
Vocal 3: D^ª. M^ª Carmen Écija Gallardo (Comité de Empresa)

¹⁰¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁰² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁰³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁰⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹⁰⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Ciencias de la Computación, Arquitectura de Computadores, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Estadística e Investigación Operativa

CÓDIGO DE LA PLAZA¹⁰⁶: Y157/DL008760/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Arquitectura y Tecnología de Computadores

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Visión Artificial, Biometría, Diseño y Animación 2D-3D. do en Ingeniería Informática o equivalente, Grado en Videojuegos o equivalente.

TITULACIÓN¹⁰⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹⁰⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹⁰⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D^a. Elena Castro Galán

Vocal 1: D. Alfredo Cuesta Infante

Vocal 2: D. Andrés Redchuk Cisterna

Vocal 3: D^a. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹¹⁰

Secretario: D^a. M^a Dolores Cuadra Fernández

Vocal 1: D^a. Cristina Conde Vilda

Vocal 2: D. José M^a Cavero Barca

Vocal 3: D^a. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

¹⁰⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹⁰⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹⁰⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹⁰⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹¹⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Tecnología Química, Energética y Mecánica

CÓDIGO DE LA PLAZA¹¹¹: Y171/DL008761/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: Elasticidad y Resistencia de Materiales. Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero de Materiales, Arquitecto o cualquier otro Licenciado o Ingeniero con conocimientos de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

TITULACIÓN¹¹²: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹¹³:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹¹⁴

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D. Álvaro Rico García

Vocal 1: D^ª. Alicia Salazar López

Vocal 2: D^ª. M^ª Teresa Gómez del Río

Vocal 3: D^ª. Ana Segovia Gordillo (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹¹⁵

Secretario: D. Miguel Ángel Garrido Maneiro

Vocal 1: D. Pedro Alberto Poza Gómez

Vocal 2: D. Claudio José Múñez Alba

Vocal 3: D^ª. Kenia Ramona del Orbe Ayala (Comité de Empresa)

¹¹¹ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹¹² Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹¹³ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹¹⁴ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹¹⁵ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30



ANEXO I

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PDI CONTRATADO

DEPARTAMENTO DE: Periodismo y Comunicación Corporativa

CÓDIGO DE LA PLAZA¹¹⁶: Y178/DL008762/C34

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Periodismo

N.º DE PLAZAS: 1

CATEGORÍA: Profesor Ayudante Doctor

PERFIL: "Redacción Periodística" y "Opinión Pública".

TITULACIÓN¹¹⁷: Doctor

LENGUA EXTRANJERA¹¹⁸:

DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

DE PROFESORES CONTRATADOS

Conforme al art. 124 de los Estatutos de la URJC, el Departamento formula la siguiente propuesta de Comisión de Selección para la plaza:

COMISIÓN TITULAR¹¹⁹

Presidente: D. Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros

Secretario: D^ª. M^ª Carmen García Galera

Vocal 1: D^ª. Sonia Valle de Frutos

Vocal 2: D. Juan Francisco Torregrosa Carmona

Vocal 3: D^ª. Isabel Soriano Pinar (Comité de Empresa)

COMISIÓN SUPLENTE¹²⁰

Secretario: D^ª. Marina Santín Durán

Vocal 1: D. José Gabriel Fernández Fernández

Vocal 2: D. José M^ª García de Madariaga Miranda

Vocal 3: D. Andrés Redchuk Cisterna (Comité de Empresa)

¹¹⁶ A cumplimentar por el Servicio de Personal Docente e Investigador.

¹¹⁷ Indicar obligatoriamente titulación requerida.

¹¹⁸ Indicar idioma y nivel mínimo exigido.

¹¹⁹ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

¹²⁰ A propuesta del área de conocimiento y aprobado por el Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 30 / 32

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: hqU+EI.0+2QawogYxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCU0
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ANEXO II

En la evaluación del profesorado contratado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza:

1.- Formación académica y experiencia docente: Se valorará la amplitud y resultados de la formación académica y la actividad docente desarrollada en su relación con el perfil y las características de la plaza objeto del concurso.

2.- Experiencia investigadora: Se valorará la calidad, originalidad y relevancia de las publicaciones científicas, teniendo especial consideración el medio de difusión utilizado y otros índices de calidad y, particularmente, las revistas, internacionales y nacionales con proceso anónimo de revisión por pares. Además, se valorarán las participaciones en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y competitivas, en especial los financiados mediante programas regionales, nacionales o europeos, considerando el grado de participación en los mismos. Se valorará igualmente la participación en contratos de investigación de especial relevancia con empresas y/o con la Administración pública. Se valorará, asimismo, la capacidad del candidato para generar recursos mediante proyectos y contratos de investigación y su capacidad para liderar grupos de investigación.

3.- Estancias en centros nacionales/extranjeros y ayudas recibidas: Se valorarán las estancias pre y postdoctorales en universidades y centros nacionales o extranjeros, atendiendo a la calidad del programa e institución correspondiente en el campo científico del solicitante y a los resultados docentes e investigadores conseguidos. También, se valorarán las becas, bolsas y ayudas de carácter competitivo recibidas, en especial las relacionadas con la participación en programas regionales, nacionales o europeos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30

ID DOCUMENTO: hqU+EI.o+2QawogVxMUMFXU+oYQE=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: J1me5tCUO
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



4.- Experiencia profesional y formación para la docencia: Se valorará la experiencia profesional, así como la formación en la metodología para la docencia, si la hubiera, y, en su caso, las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte la persona solicitante. Se tendrán en cuenta igualmente su formación en técnicas y tecnologías didácticas.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan a juicio de la Comisión tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, en especial la participación en comités de evaluación y organización de congresos y conferencias científicas nacionales e internacionales, y ostentar cargos de gestión universitaria u organismos de investigación.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de Profesorado Contratado Laboral, precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30% ni inferior al 10% respecto del total. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%. En el caso de convocatorias para profesores/as asociados/as, el valor otorgado al apartado 4 podrá alcanzar una puntuación máxima del 60%.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MESSÍA DE LA CERDA BALLESTEROS JESÚS ALBERTO	11-07-2022 13:03:26

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	12-07-2022 08:52:30